



JAPAMA
TU FUENTE DE VIDA

TRANSFORMANDO

AHOME

Escribiendo una nueva historia

Manual de Procedimientos

“BACHES”

**JUNTA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
AHOME**





CONTENIDO

1. PROPOSITO.....3

2. ALCANCE.....3

3. POLITICA.....3

4. DOCUMENTOS Y TERMINOLOGIA:3

5. AUTORIDAD4

6. PROCEDIMIENTO.....4

7. RESPONSABILIDAD.....7

8. CONTROL DE REGISTROS.....7

9. CONTROL DE REVISIONES8

10. HISTÓRICO DE INDICADORES8

11. FLUJOGRAMA.....9





1. PROPOSITO

Cumplir con las especificaciones técnicas y operativas para la reparación de baches originados por la reparación de fugas de agua, instalación de tomas de agua potable y descargas domiciliarias solicitadas por los usuarios.

2. ALCANCE

Aplica desde la terminación de los trabajos inherentes a la generación del bache (reparación de fuga, instalación de toma o descarga domiciliaria).

3. POLITICA

Cumplir con las especificaciones técnicas y los tiempos adecuados establecidos en el procedimiento.

4. DOCUMENTOS Y TERMINOLOGIA:

4.1 Documentos Aplicables.

Orden de trabajo	FCOM-09
Requisición de material	FADR-07 (Electrónico)
Requisición de servicio	FADR-07 (Electrónico)
Ley de Obra Pública	

4.2 Terminología Aplicable.

Bache.- Excavación u horadación en pavimento, carpeta asfáltica o recubrimiento en vialidad (superficie de rodamiento) o banqueta provocado por el departamento de Red de distribución de Agua Potable o Alcantarillado Sanitario.

Contratista.- Persona o empresa que cumple con los requisitos fiscales y técnico-operativos, que exige la normatividad del organismo operador y que realiza obra o presta un servicio.

Perfilar.- Dibujar y cortar con equipo y definir o marcar un perfil.

Fraguamax.- Marca propia registrada de un cementante de fraguado y secado rápido.

Escombro.- Materiales productos de la excavación y que son considerados como desecho, no recuperable ni de reuso.



F'c.- Factor de Resistencia del concreto.

Curacreto.- Solución usada para el fraguado del concreto que evita su deshidratación rápida.

Bache por corte.- Bache generado por el departamento comercial por un corte o suspensión del servicio de agua potable, por falta de pago u otra situación determinada por sus normatividades.

Contratista.- Empresa o persona física externa, que presta sus servicios con calidad y técnica adecuada que cumple con los requisitos y normas del Organismo Operador.

5. AUTORIDAD

5.1 El encargado de cuadrilla tiene la autoridad de calificar si se suspende el trabajo de bacheo por que continúa la fuga de agua o porque haya quedado trabajo pendiente de parte del departamento de plomería.

5.2 El encargado del departamento de baches tiene la facultad de decidir que baches se realizaran con cemento fraguamax y/o con cemento gris portland.

6. PROCEDIMIENTO

6.1 El capturista genera un folio (orden de trabajo) de bache en el sistema en la cual se indican los datos: Nombre del usuario, domicilio donde se generó el trabajo, tipo de trabajo que se realizó medidas aproximadas del bache de acuerdo a lo plasmado por el encargado de cuadrilla de plomería o alcantarillado según sea el origen de la orden de trabajo.

6.2 El jefe de departamento de baches asigna las órdenes de trabajo a la cuadrilla para su realización, previa consideración de 5 días después de originado el folio de bache esto con el fin de que seque un poco el área de trabajo.

6.3 El jefe de departamento de baches realiza la requisición de material en la cual indica los números de folio de las órdenes de trabajo en las cuales se utilizará el material y suministra la maquinaria y equipo a las cuadrillas, para llevar a cabo la o las reparaciones.

6.4 La cuadrilla se dirige al domicilio que indica la orden de trabajo, el jefe de cuadrilla verifica el domicilio.

6.4.1. Si el bache no se puede realizar ya que continúa con la fuga ó queda trabajo pendiente de parte del departamento de plomería, el jefe de cuadrilla anotará en la orden de trabajo lo que se detectó en el bache.



6.4.2 El capturista dará un nuevo folio (orden de trabajo en sistema de fuga de agua, anotando en las observaciones del sistema el folio de la orden anterior de bache para así poder darle prioridad

6.4.3 De la misma manera el capturista dará de baja la orden de trabajo del bache que no se pudo atender, poniendo en las observaciones de este lo que reporto el jefe de cuadrilla, así como en nuevo folio con el que será atendida la fuga de agua que continua.

6.4.4 Una vez atendida la fuga se procedería a regresar al 6.3

6.5 Si el bache ya se puede atender, el jefe de cuadrilla se presenta con el usuario para avisarle de la reparación del bache.

6.6 El personal acordona el área de trabajo con cinta y conos preventivos en caso de ser procedente.

6.7 Se procede a realizar la reparación del bache de pavimento y/o banqueta:

6.7.1 Se traza el perfilado, para verificar si las medidas plasmadas en la orden de trabajo coinciden con las del elemento a reparar, en caso de que no coincidan se hace referencia en la orden de trabajo para su previa supervisión.

6.7.2 Se perfila utilizando la máquina cortadora con discos punta de diamante, hasta una profundidad de 2/3 de espesor de la losa.

6.7.3 Se demuelen las áreas irregulares manualmente con marro y/o equipo de demolición (compresor y pistola hidroneumática o rompedora de concreto).

6.7.4 En caso de pavimentos se hace una excavación de 45 cm. de profundidad, retirando el material producto de la excavación,

6.7.5 Se coloca el material de base 30 centímetros, compactando en capas de 15 cm., con una compactadora pata de elefante, hasta que la compactación de un 90% de PVSM.

6.7.6 En caso de banquetas se hace una excavación de 40 centímetros de profundidad retirando el material producto de la excavación

6.7.7 Se fabrica el concreto para los baches de pavimentos, FC= 300 kg/cm², con una dosificación de 3 ½ botes de arenón y 4 botes de gravilla ¾ y 1 ¼ de agua con 15 cm de altura para un saco de cemento de 50 kg.





6.7.8 Para los baches de banquetas FC= 150 kg/cm² con una dosificación de 4 3/4 botes de arenón y 5 1/4 botes de gravilla 3/4 y 1 3/4 botes de agua para un saco de cemento gris de 50 kg. con 10 cm de altura con una maquina revolvedora de 1/2 saco.

6.7.9 Se realiza la colocación del concreto en la cepa o bache, para lo cual se requiere de una carretilla, para el traslado y vaciado. Una vez vaciado el concreto se trabaja con la regla y volteador y se le da el acabado final.

6.7.10 Una vez terminado el trabajo se deja el área con los preventivos.

6.7.11 Se realiza la limpieza final correspondiente (retiro de escombros), en los lugares donde no hay tráfico de personas y/o de vehículos, y en los lugares que si hay tráfico se deja el escombros 5 días, esto con el fin de hacer barrera para el optimo secado y acabado del concreto.

6.7.12 Ya terminada la reparación el encargado de la cuadrilla llena la orden de trabajo, anotando en ella las medidas finales del bache, materiales utilizados y fecha de ejecución llevando registrada la firma de conformidad del usuario, en caso de no estar el usuario en el domicilio se le deja copia en el lugar.

6.7.13 El capturista da de baja la orden de trabajo como atendida en el sistema.

6.7.13.1 Aplicación de fraguamax. Los baches que estén en vialidades principales, con mucho tráfico vehicular, cocheras en servicio.

6.7.13.2 Aplicación de cemento gris- vialidades de flujo regular o escaso de vehículos.

Nota: Los baches por corte serán atendidos una vez que estos sean puestos en el sistema de cómputo como registrados.

6.8 Numero de reportes saturados

6.8.1 El jefe del departamento de baches asigna las órdenes de trabajo que considera conveniente a la cuadrilla del contratista para su realización.

6.8.2 A partir del día de la asignación de la orden de trabajo el contratista tiene 3 días hábiles para la ejecución de los mismos y reportarlos al jefe del departamento, para dar de baja en el sistema.

6.8.3 Los folios asignados a los contratistas se darán de baja en el sistema el día que se firme la estimación correspondiente, previamente revisada por el supervisor con la fecha de realizado de la orden de trabajo.





6.8.4 Si el contratista encuentra algún obstáculo o problema en la dirección indicada en la orden de trabajo, deberá reportarla al supervisor de baches, en la cual anotarán el problema encontrado y la fecha de visita al domicilio.

7. RESPONSABILIDAD

7.1 Es responsabilidad del capturista, dar como atendida la orden de trabajo en el sistema.

7.2 Es responsabilidad del jefe de la cuadrilla de baches, llenar la orden de trabajo.

7.3 El jefe de departamento de baches tiene la responsabilidad de supervisar el seguimiento del Instructivo de baches a los contratistas.

7.4 Es responsabilidad del encargado del departamento de cortes poner como registradas las ordenes de trabajo de baches por corte.

7.5 Es responsabilidad del departamento de contratos dar de alta una orden de trabajo de bache, al día siguiente de haber realizado la instalación de toma en caso de haberse generado.

7.6 Es responsabilidad del jefe del departamento de red de alcantarillado dar de alta una orden de trabajo de bache, al día siguiente de haber realizado la instalación de descarga en caso de haberse generado.

8. CONTROL DE REGISTROS

Código	Identificación	Responsable	Almacenamiento	Retención	Disposición
FCOM-09	Orden de Trabajo (Baches)	Jefe del Depto. De Baches	Archivero de la oficina	5 años	Almacén Planta CRF
FADR-07	Requisición de Material	Jefe del Depto. De Baches	Archivero de la oficina	5 años	Almacén Planta CRF
FADR-07	Requisición de Servicio	Jefe del Depto. De Baches	Archivero de la oficina	5 años	Almacén Planta CRF





9. CONTROL DE REVISIONES

FECHA	EXPLICACION DEL CAMBIO
17/12/2012	Alta de procedimiento bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2015
01/02/2021	Actualización de procedimiento bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2015

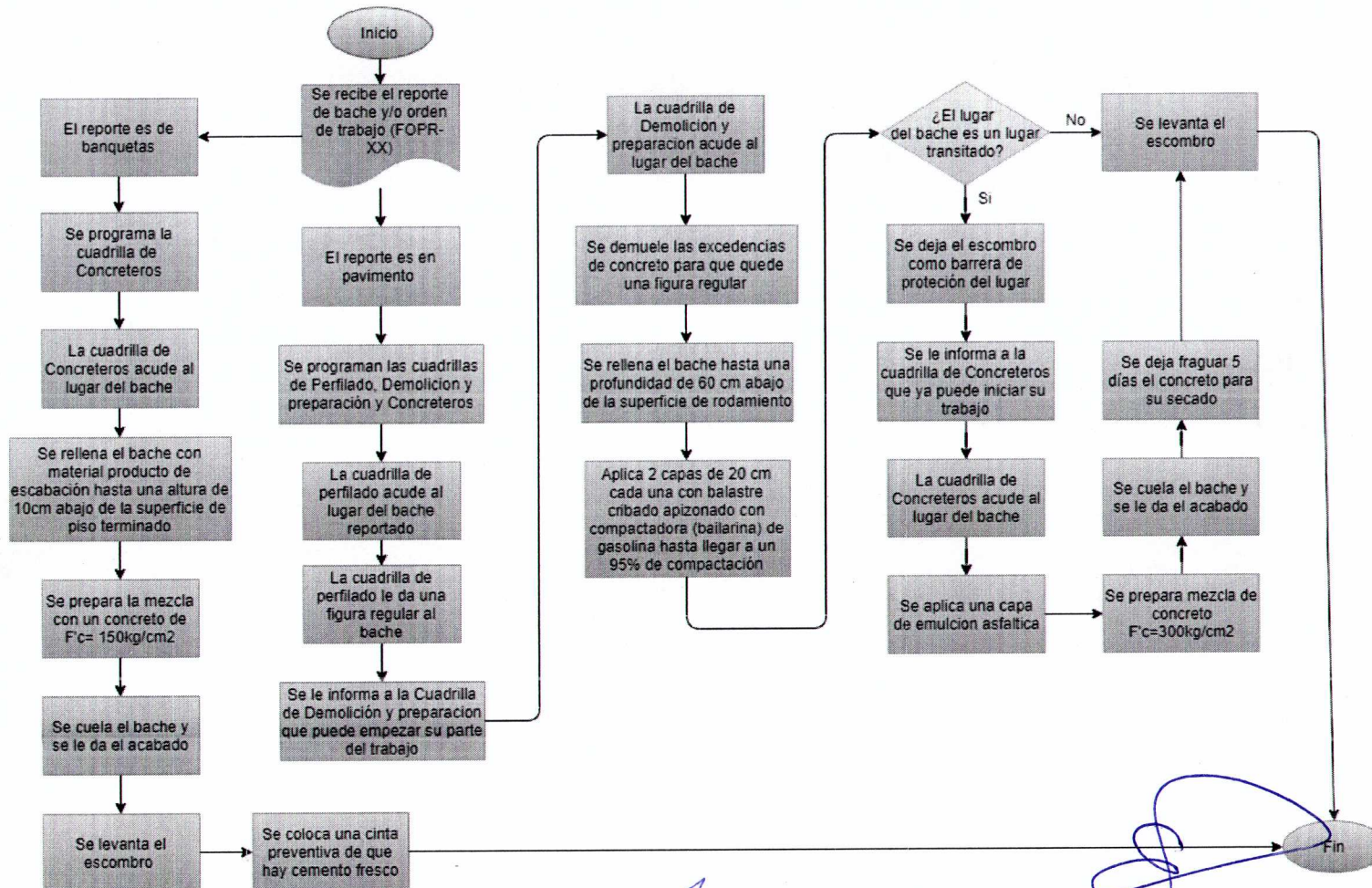
10. HISTÓRICO DE INDICADORES

NO.	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	INDICADOR
1	01/02/2021		Reparación del 100% de baches en el municipio

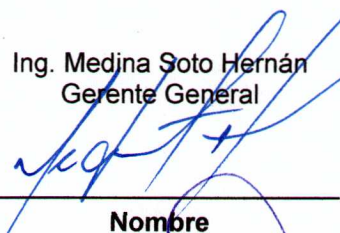
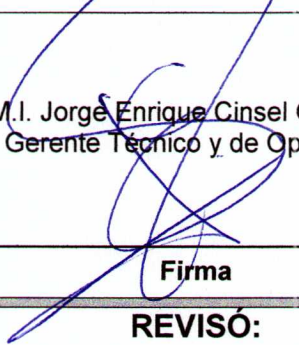
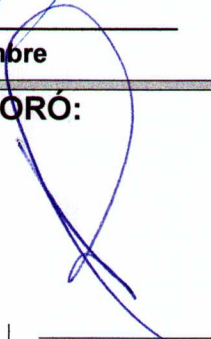





11. FLUJOGRAMA

BACHES



PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN BACHES

APROBÓ:	
Ing. Medina Soto Hernán Gerente General 	M.I. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez Gerente Técnico y de Operación 
Nombre	Firma
ELABORÓ:	
Ing. Luis Antonio Estrada López Jefe del Departamento de Baches 	Ing. Besna Rocio Ozuna Espinoza Subgerente de Operación 
Nombre	Firma
REVISÓ:	
Ing. Besna Rocio Ozuna Espinoza Subgerente de Operación 	Ing. Besna Rocio Ozuna Espinoza Subgerente de Operación 
Nombre	Firma

